

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARGENCORP S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil a los 29 días abril del 2016, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, calles El Oro 1000 entre Ambato y 6 de marzo, se reúnen los accionistas de la compañía denominada ARGENCORP S.A., saber: La Doctora LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ, como propietario de 400 acciones y la Doctora SHIRLEY FATIMA MORENO QUIÑONEZ, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Doctora SHIRLEY FATIMA MORENO QUIÑONEZ; y actuó como Secretaria AD- HOC la Señora ROXANA DEL CARMEN ORMEÑO GARBOA.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2015
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2015

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

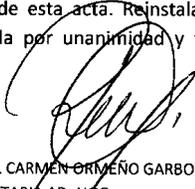
CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2015; el informe de actividades del ejercicio económico 2015 es preparado por la señora **KAREM ELIZABETH PATIÑO MORENO** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, resuelven aprobarlos autorizando al Gerente de la empresa que las utilidades del ejercicio se registren en la contabilidad como utilidades acumuladas, con el propósito de mejorar el patrimonio, por lo tanto los estados financieros son probados por unanimidad.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2015; la presidenta de la Junta da paso para que el comisario presente en la Junta exponga a los asistentes su informe anual; después de escuchar el informe, los accionistas deliberan por un momento, y por unanimidad aprueban el informe leído por el Comisario. La junta en esta sesión ratifica al comisario en sus funciones

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas treinta.


LETTY CRISTINA MORENO QUIÑONEZ
PRESIDENTA AD- HOC


ROXANA DEL CARMEN ORMEÑO GARBOA
SECRETARIA AD- HOC